
CG- I-SE-25/24

INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

El que suscribe, secretario ejecutivo interino del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, informa sobre las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de la Oficialía Electoral en el periodo que abarca del **veintiuno de agosto al veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro**, siendo únicamente la siguiente:

1. En fecha veintiséis de agosto, a las diez horas con cuarenta minutos, le fue remitido por esta Secretaría Ejecutiva a la Titular de la Oficialía Electoral, el memorando 2024.SE-438 de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, mediante el cual fue solicitado el ejercicio de la función de la Oficialía Electoral a fin de que fuera certificada la apertura de la bóveda que almacena los paquetes electorales, la extracción y digitalización de votos nulos, así como la devolución de las boletas extraídas, una vez terminada la jornada de digitalización llevada a cabo, aproximadamente, en los próximos treinta y seis días conforme a las casillas aleatorias seleccionadas por la Coordinación de Comunicación Social para la realización del estudio de voto nulo. Solicitud que fue registrada bajo el número de expediente **IEE/OE/192/2024**.

Por lo anterior, el mismo veintiséis de agosto se dio inicio de la diligencia solicitada, misma que sigue en trámite ya que se suspenden y retoman los trabajos de la diligencia conforme al cronograma elaborado por la Coordinación de Comunicación Social y aprobado por el Comité de Documentación y Material Electoral de este Instituto.

Siendo cuanto ha de informarse, el presente informe se rinde en sesión ordinaria del Consejo General en fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro. **CONSTE.** -----

MTRO. FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES